

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21226** *HELADE TRAVEL, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 23/11, a instancia de Carmen Torrecillas Padilla y otros contra Helade Travel, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 90.383.82 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110040602-1